

<b>TIPO DE CONTRATO:</b> SERVICIOS	<b>EXPEDIENTE:</b> 2019001-SGE
<b>DEPARTAMENTO:</b> SECRETARÍA GENERAL	
<b>PRODUCTO O SERVICIO:</b> Servicio de telecomunicaciones fijas de voz, datos, telefonía móvil y acceso a Internet de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Murcia, para el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2020 y el 31 de diciembre de 2022.	
<b>VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:</b> OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (85.950,42 €)	
<b>PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN:</b> CIENTO CUATRO MIL EUROS (104.000,00 €)	

En Murcia, a 18 de marzo de 2020.

A las 9:00 horas, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento, se reúne la Mesa de contratación designada por el Comité Ejecutivo de la Cámara a la que se refiere el apartado 9.1 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, que está integrada por las siguientes personas:

- a) Presidente: don José Daniel Martín González, Secretario General de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia.
- b) Secretario: don Leandro Llamas Pérez, responsable del Departamento de Asesoría Jurídica.
- c) Vocales:
  - Don Valentín Izquierdo Sánchez, vicesecretario de la Cámara de Comercio de Murcia.
  - D<sup>a</sup> Isabel Hernández Miñarro, responsable del Departamento de Administración.
  - Don Javier Pérez García, responsable del Área de Nuevas Tecnologías.
  - Don Juan Francisco Zambudio Pérez, vocal del Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Murcia, que comparece mediante videoconferencia.
  - Don Carlos Recio Caride, vocal del Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Murcia, que comparece mediante videoconferencia.

**Primero:** en primer lugar se verifica que, dentro del plazo concedido al efecto, únicamente ha presentado oferta la mercantil Telefónica de España S.A.U.

**Segundo:** conforme al acuerdo adoptado en el día de ayer por el Secretario General de la Corporación, se procede a la apertura del sobre nº 3 (*Oferta económica*) y se ordena la publicación de la oferta económica presentada por Telefónica de España S.A.U. en el perfil del contratante de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Murcia.

**Tercero:** una vez abierto el sobre nº 3, se comprueba que la oferta económica presentada por Telefónica de España S.A.U. asciende a un importe total de NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (98.251,84 €).

Con arreglo a la fórmula de valoración recogida en el apartado 7.3 del Pliego de cláusulas administrativas, se asignan a esta oferta económica 75 puntos.

**Cuarto:** de acuerdo con el informe de valoración presentado ante la Mesa de contratación por el responsable del Área de Nuevas Tecnologías de la Cámara de Comercio de Murcia, y con arreglo a los

criterios de valoración recogidos en el apartado 7.2 del Pliego de cláusulas administrativas, se asigna a la propuesta técnica presentada por Telefónica de España S.A.U. un total de 21,65 puntos.

**Quinto:** se asigna a la oferta presentada por Telefónica de España S.A.U. una valoración total 96,65 puntos.

**Sexto:** conforme a lo previsto en el apartado 9.4 del Pliego de cláusulas administrativas, se acuerda elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación a favor de la oferta presentada por Telefónica de España S.A.U.

**Séptimo:** se faculta al secretario de la Mesa de contratación, Don Leandro Llamas Pérez, para que, con arreglo a lo previsto en el apartado 9.6 del Pliego de cláusulas administrativas, requiera al candidato propuesto, Telefónica de España S.A.U., con el fin de que aporte la garantía definitiva prevista en el artículo 107 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público en un plazo de siete días hábiles desde el envío de la comunicación. El requerimiento será dirigido a la dirección electrónica facilitada por el propio licitador.

Acto seguido, el presidente de la Mesa declara concluido el acto.

El presidente de la Mesa,  
JOSÉ DANIEL MARTÍN GONZÁLEZ

El secretario de la Mesa,  
LEANDRO LLAMAS PÉREZ